ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen la **Lic. Rocio Acosta,** Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y la **Sra. Diana Núñez,** Jefa de la Unidad de Procesos y Planificación de la UOC; todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República.

- La Sra. María del Carmen Cardozo en representación de la firma **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta;**
- La Sra. Claude Chaparro en representación dela firma **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino;**
- El Sr. Carlos Ayala en representación de la firma **LAYA CONTRUCCIONES S.A. y**
- El Sr Omar Pérez en representaciones la firma **FUMICONTROL DE OMAR EDUARDO PÉREZ ZABALA.** ----------

A FIN DE PROCEDER A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE OFERTA QUE HACEN RELACIÓN A LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2016 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS DE LA STP"- ID Nº: 312722.** ----------

Primeramente, se solicita a los presentes se verifique que los sobres presentados se encuentran debidamente cerrados. ----------

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de oferta, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones, se deja constancia que la firma oferente:

- **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino** presenta su oferta por un monto total de **Gs.2.000.000.** ----------

DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta * Firmado	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	

Lic. Rocio Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Diana Núñez
UOC-STP

- **AGRO-ABASTO E.I.R.L.** presenta su oferta por un monto total de **Gs.6.000.000.** ---------

DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta * Firmado	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X SIPE	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X SIPE	

- **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.** presenta su oferta por un monto total de **Gs.1.800.000. -**

DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta * Firmado	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X SIPE	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X SIPE	

Héctor Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Diana Núñez
UOC-STP

- **VANGUARDIA DE EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA** presenta su oferta por un monto total de **Gs.2.800.000.** ----------

DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta * Firmado	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	

- **FUMICONTROL DE OMAR EDUARDO PÉREZ ZABALA** presenta su oferta por un monto total de **Gs.2.500.000.** ----------

DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta * Firmado	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	

La Sra. María del Carmen Cardozo en representación de la firma **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta,** deja constancia que la firma **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino y LAYA CONTRUCCIONES S.A.** presenta un precio de oferta inferior en 70% al precio referencial. Así mismo deja constancia que la firma AGRO- **ABASTO E.I.R.L.** presenta un precio de oferta por el doble del precio referencial. ----------

Se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Rocío Acosta
UOC - S.T.P.

Vanguardia

Diana Núñez
UOC-STP